

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER -AGUA SAN ANDRES
FIDUAGRARIA S.A.**

PROGRAMA: PROYECTOS INTEGRALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-057-2021

OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.”

ADENDA 2

El numeral 2.9 “Adendas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de Adendas y en consideración a que no se recibieron propuestas dentro del plazo determinado para el cierre y recibo de ofertas, se expide la presente adenda con el fin de **modificar el cronograma de la convocatoria**, de la siguiente manera:

PRIMERO: Modificar el CRONOGRAMA del proceso a partir de la actividad “Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.”, de la siguiente manera:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	NO APLICA
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	NO APLICA
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	NO APLICA
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	NO APLICA
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	NO APLICA
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	NO APLICA
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	4 de octubre de 2021

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

SEGUNDO: La presente adenda modifica en lo pertinente los términos de referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contrarios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos no modificados con la presente adenda continúan y conservan su valor.

Para constancia, se expide a los cuatro (04) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES
FIDUAGRARIA S.A.**